



ACTA Nº18 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 27 de mayo de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas y la baremación de los méritos alegados por las personas aspirantes, conforme a las bases de la convocatoria.

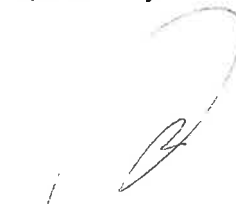
Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, incluyendo las incidencias detectadas, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN
670	RIVAS CASTAÑO ELENA	11,85
801	SUAREZ CARBALLO SILVIA BEATRIZ	14,85
330	SALAR DOMENECH NATIVIDAD	14,25
532	GARCIA MENENDEZ MARIA ISABEL	10,70
789	MENENDEZ BEN SONIA MARIA	Excluida. No acredita experiencia
333	ALVAREZ DIAZ MARIANO	16,40
864	GONZALEZ DE LENA GONZALEZ EVA MARIA	12,70
419	MORI RIONDA PATRICIA	15,40
372	CANCIO LORIDO MARIA JESUS	Excluida. No acredita experiencia
859	SANTOS GONZALEZ LETICIA	Pendiente documentos no abren
809	DE LA RIVA RODRIGUEZ REBECA	13,20
603	CASTRO ESCARAY ANA MARIA	Pendiente certificado FTSI
693	LLAMES GARCIA JOAQUIN MANUEL	7,80
878	ALVAREZ DIAZ ANA MARIA	SEPEPA formación. Revisar
446	RIESTRA ALVAREZ ANDREA	Excluida. No acredita funciones.
072	LLERA ALONSO MARIA VISITACION	8,50
972	MARTINEZ GUTIERREZ CRISTINA	3,50



Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 28 de mayo a las 09:00 horas.

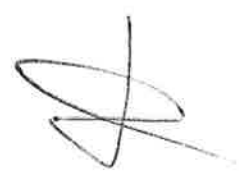
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº19 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 28 de mayo de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Secretaria y el Vocal y la asistencia telemática de la Presidenta.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas y la baremación de los méritos alegados por las personas aspirantes, conforme a las bases de la convocatoria.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, incluyendo las incidencias detectadas, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADOS VALORACIÓN	
838	VARA COSTALES JOSE ANGEL	1,10	
576	HUERTA ALVAREZ JAVIER	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases	
804	GARCIA FERNANDEZ MARIA FERNANDA	1,10	
706	MARIÑO VALDES JULIAN	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases	
400	QUINTANA SANCHEZ MARTA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases	
930	RODRIGUEZ SANCHEZ M PILAR	0,90	
759	ALVAREZ GALLEG0 PEDRO LUIS	5,90	
197	GARCIA FERNANDEZ JAVIER	5,80	
565	CUETO-FELGUEROSO GONZALEZ ALICIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases	
950	FERNANDEZ CARREÑO ROCIO	5,90	
760	DEL BUSTO CRESPO DAVID	0,80	
614	FERNANDEZ MARTINEZ CARMEN	5,80	
518	HEVIA NAVEDA BLANCA FLOR	0,80	



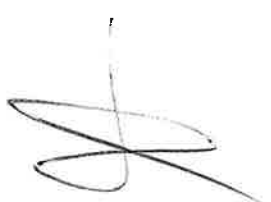
348	PEREZ MARTINEZ SANDRA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
057	SEBRANGO VELARDE MARIA MERCEDES	Pendiente certificado funciones SEPEPA. Posible excluida
154	GOMEZ MARTINEZ MARTA	Pendiente certificado funciones SEPEPA. Posible excluida
330	PANDO MONES NATALIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
375	OJEDA LONGO JENNIFER	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
567	CARUS CADAVIECO PEDRO	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
086	GARCIA HERRERO RAQUEL	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
623	PERERA MEDIO MARIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
390	GONZALEZ GUTIERREZ MARIA LUISA	5,55
009	LOPEZ GONZALEZ VERONICA	0,55
065	GARCIA ALVAREZ ANA	Excluida, no acredita experiencia y titulación en los términos especificados en las bases
427	PEON FERNANDEZ PAULA	0,45
177	GARCIA FERNANDEZ VERONICA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
329	ALVAREZ SUAREZ MARIA TERESA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
312	ZAPICO RESTREPO JESSICA	0,15
377	ALVAREZ ALVAREZ ENMA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 29 de mayo a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.


Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria


VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta


Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº20 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 29 de mayo de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas y la baremación de los méritos alegados por las personas aspirantes, conforme a las bases de la convocatoria.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, incluyendo las incidencias detectadas, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN
080	MORENO FERNANDEZ LUCIA	0,30
919	TRIGUERO DE JUAN MARIA DEL CARMEN	Pendiente certificado servicios SEPEPA
951	GONZALEZ ALVAREZ MONICA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
245	TABOADA BLANCO ELISA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
808	SANCHEZ ALVAREZ NATALIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
733	CADENAS BLANCO MARTA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
793	CASTELAO FERNANDEZ ISMAEL	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
421	ITURRATE BOBES JUAN	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
304	ALVAREZ DIAZ DANIEL	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
524	FERNANDEZ GARCIA JESSICA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
937	GONZALEZ FERNANDEZ BEATRIZ CRISTINA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
566	MENENDEZ GARCIA BELEN	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
930	GOMEZ FLORES ALBA	Excluida, no acredita requisitos en los términos especificados en las bases



930	GOMEZ FLORES ALBA	Duplicada
930	GOMEZ FLORES ALBA	Duplicada
919	ALVAREZ MENENDEZ MARIA	Excluida, no acredita requisitos en los términos especificados en las bases
939	SALAS GONZALEZ EVA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
896	MENESES GONZALEZ MELANIE ANDREA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
712	NORNIELLA MARTINEZ VERONICA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
473	GARCIA BRAÑA ALBERTO	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
252	CASTAÑO DE LA FUENTE JOSE ANTONIO	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
623	PERERA MEDIO MARIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
671	FERNANDEZ MUÑIZ NEREA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
831	DEL FUEYO ESPINEDO COVADONGA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
890	GARCIA SUAREZ ALBERTO	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
398	OTERO RODRIGUEZ CARMEN LUCIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
322	RIVERO SUAREZ MARIA AMAYA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
581	ALVAREZ RODRIGUEZ JORGE	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
908	DIACONU MITRICOAIA MIHAELA CRISTINA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
798	CHASO TIBERIO LLARA GONZALEZ FERNANDEZ PAULA MARIA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
903	MARTINEZ DEL VALLE JOSE OLEGARIO	Comprobar titulacion
863	JOSE OLEGARIO	4,3 Revisar puntuacion
732	SANCHEZ FAES SANDRA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
592	ALVAREZ MARTIN MARIA JOSEFA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
138	FERNANDEZ MENENDEZ RAUL ALBERTO	2,35
495	COEGO VARELA MARIA REMEDIOS	Revisar
321	SUAREZ FERNANDEZ ROSA ANA	3,6 Comprobar vida laboral
911	BUTAN HAINARU ANDREEA VALENTINA	3,50
589	CORDERA GUTIERREZ SANDRA	Pendiente certificado funciones SEPEPA
637	GONZALEZ ESPIN ELISA	Pendiente certificado funciones SEPEPA
425	FERNANDEZ ANTON MARGARITA	Comprobar titulacion
371	GONZALEZ MARTIN ALICIA	1,80



336	FERNANDEZ FERNANDEZ LYDIA	2,20
871	HERRERO GOMEZ ESTEFANIA	2,40
926	GARCIA FERNANDEZ ALBA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
197	SANCHEZ ALONSO ADRIANA	Pendiente titulo, certificado funciones SEPEPA. posible excluida
1003	LLAMAZARES FERNANDEZ PATRICIA	Pendiente c. funciones FUO.
542	GARCIA MUNIZ MARIA DEL CARMEN	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
003	NAVA RODRIGUEZ DAVID	1,10
003	NAVA RODRIGUEZ DAVID	Duplicada
857	FERNANDEZ - PEÑA NAVARRO MARIA JOSE	Revisar titulacion y experiencia
501	BRAGA SUAREZ PAOLA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
964	RODRIGUEZ FERNANDEZ RAQUEL BEATRIZ	Revisar
964	RODRIGUEZ FERNANDEZ RAQUEL BEATRIZ	Duplicada
370	RIEGO ABEJON ANDREA	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases
542	MENENDEZ LORENTE PALOMA	Pendiente titulo, certificado funciones SEPEPA. posible excluida
299	HERNANDEZ GRANDA EVA	Revisar
360	PARADES FUENTE DIEGO	Excluida, no acredita experiencia en los términos especificados en las bases

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 1 de junio a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.

Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria

VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta

Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº21 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 01 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidente y el Vocal y telemática de la Secretaria.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas y la baremación de los méritos alegados por las personas aspirantes, conforme a las bases de la convocatoria.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, incluyendo las incidencias detectadas, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN
437	LLACA RUISANCHEZ LETICIA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
576	CASTAÑO IDROBO YENNY MILENA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
939	DE LARREA ARGIZ LAURA	1,70
089	DÍAZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	Pendiente de comprobar titulación.
626	FERRERAS GIGANTO MANUEL	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
852	RAMOS SOLAR RAUL	1,45
051	MARTIN LLERA SONIA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
980	BASTIDA SANCHEZ CRISTINA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
000	MOYA DE GONZALO MARIA	0,95
474	FERNANDEZ VILLANUEVA ANDREA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
834	GUTIERREZ TAVARES YOLANDA	No presenta titulación de acceso.
706	VELASCO HERRERO MARIA ISABEL	1,40
612	PAZ SANCHEZ PAULA	Pendiente vida laboral. Mecanizados periodos, pendiente de comprobar.
019	PONTIGO MARTINEZ ALBA	1,80
019	PONTIGO MARTINEZ ALBA	Duplicada



366	BUSTILLO DIAZ CARLA PAZ	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
539	SERRANO ALONSO VILLALOBOS ELENA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
627	ALONSO FUEGO BEGOÑA	Duplicada
542	ANLLO LEGASPI MARIA DE LA SOLEDAD	No presenta vida laboral
638	MALDONADO VALLEJO CRISTINA	1,50
611	DIAZ LOPEZ VANESA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
878	MENENDEZ MARTINEZ MELISA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
324	MONGE GONZALEZ SONIA	0,80
367	AIJON JIMENEZ BEATRIZ	5,95
456	GARCIA FERNANDEZ MIRIAM	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
008	GARCIA HERRERO LUZ MARIA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
268	CABAL MONTES PATRICIA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
261	BAYON MENENDEZ INES	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
745	SUAREZ NIÑO CINTHIA MEDALY	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
063	BERNARDO RAMUDO ANAIS	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases

Como comentario adicional se incluye el referente a la solicitud presentada por la persona jurídica G74093667. Dicha solicitud aparenta presentarse en nombre de persona física con identificador 32881560R y nombre Esther Barbón Barbón. Se acuerda no proceder a la valoración de dicha solicitud por no haber sido debidamente acreditada la representación.

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 2 de junio a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.

Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria

VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta

Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº22 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 2 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas y la baremación de los méritos alegados por las personas aspirantes, conforme a las bases de la convocatoria.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, incluyendo las incidencias detectadas, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN
.770	RODRIGUEZ ROJO CRISTINA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
.717	CANO RABANAL RAQUEL	1,25
649	FERNANDEZ GARCIA MARIA	Pendiente certificado, volver a revisar
.989	RODRIGUEZ ALONSO JAIME	6,25
341	MESA FERNANDEZ ANA	Pendiente certificado y vida laboral, revisar
341	MESA FERNANDEZ ANA	Duplicada
955	FERNANDEZ LOBO ESTELA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
.798	PRADA PASCUAL MARIO	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
266	RIVAS GARCIA MARIA BELEN	5,75
125	MAGALLANES CHILLON NURIA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	HERRERA CUESTA BEATRIZ	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
.803	QUINDOS QUINDO ANABEL DE LA CARIDAD	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	HERRERA CUESTA BEATRIZ	Duplicada



421	MENENDEZ LOPEZ LAURA	6,20
846	RAHIMI SOMONTE DANIEL	1,20
179	RAMIREZ PASTOR MARIA AGUEDA	6,20
746	MENENDEZ FERNANDEZ LORENA	1,20
350	BUIL SALAZAR BELEN	1,20
848	GARCIA LOPEZ LORENA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
185	MATEO LECHUGA LORENA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 3 de junio a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº23 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 3 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

Se acuerda iniciar la revisión de los expedientes que en fase anterior no quedaron definitivamente valorados, esto es, aquellos identificados como "Incidencia Site", aquellos en los que estaba pendiente de aportar certificado de funciones solicitado en plazo a su entidad y aquellos en los que no se aportaba vida laboral ni titulación de acceso.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN PROVISIONAL	
093833	ALONSO VEGA ANA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
091	GONZALEZ GONZALEZ DOVER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
670	RIVAS CASTAÑO ELENA	11,85	
365	OTERO FERNANDEZ M ISABEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
632	RODRIGUEZ ALVAREZ M ^a YOLANDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
983	MARTINEZ CUÑADO ANA ISABEL	26,70	
502	DOS SANTOS GONZALEZ IRENE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
504	DIEZ GARCIA JESUS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
548	LOPEZ AMEZUA ROSA MARIA	17,10	
896	HERRERA IZQUIERDO MARIA ESTHER	18,45	



970	BLANC GARCIA- VALCARCEL JOSE ANTONIO	30,10	
834	TORAL CASTILLO JORGE LUIS	33,20	
333	GARCIA GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	1,70	
743	FERNANDEZ- RAIGOSO CASTAÑO PEDRO	27,10	
001	RODRIGUEZ MARTIN PATRICIA	13,50	
502	BEJEGA ALVAREZ MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
049	MENENDEZ MENENDEZ LUCIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
743	FERNANDEZ SIERRA MARIA JESUS	10,40	
743	FERNANDEZ SIERRA MARIA JESUS		Duplicada
611	ZULOAGA ZULOAGA RADA PAZ	13,80	
967	PINTO IBISATE AMAYA	9,80	
991	SUAREZ MARTINEZ JOSE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
070	LORENZO GONZALEZ SILVIA	14,10	
871	GANCEDO FERNANDEZ MARIA ISABEL	8,55	
444	VEIGA TABOADA CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
194	DIEZ VIGIL SUSANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
682	HUERGA GARCIA SILVIA	6,00	
507	OTERO BODMER ROSA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
769515	CHICO PEREIRA IRIS	18,30	
801	SUAREZ CARBALLO SILVIA BEATRIZ	14,85	
786	RODRIGUEZ ARGUELLES ANA ROSA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
491	VICTORERO GARCIA FRANCISCO JAVIER	21,10	
844	PEREZ GUTIERREZ ANA	11,45	
235	MORENO SUAREZ FIDEL JOAQUIN	22,25	
156	GONZALEZ MORA ALBERTO	0,40	
153	SANCHEZ GRILLO MIRTA	10,25	



461	GARCIA PELAEZ DANIEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
461	GARCIA PELAEZ DANIEL		Duplicada
805	ANTUÑA REMIS VANESSA	4,90	
031	FERNANDEZ-PEÑA PELLO PAULA	14,50	
330	SALAR DOMENECH NATIVIDAD	14,25	
089	DIEZ MORALES JOSUNE	14,80	
737	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA ANGELES	14,00	
071	VALLE BENITO PEDRO JESUS	19,30	
837	MARTINEZ GARCIA LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
450	ALVAREZ MORENO VICTOR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
776	GARCIA FERNANDEZ JOSE JUAN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
423	FIERRO ALAGON MARIA DE JARA	15,40	
342	CHURRUCA GABARAIN MARIA DE USUA	12,70	
648	NUÑO GARCIA BEATRIZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
386	ALVAREZ RUBIO FLORENTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
179	ARIAS GARCIA JOSE MANUEL	18,20	
784	VELASCO PELAEZ DELFIN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
816	NAVA TERAN MONICA	13,50	
816	NAVA TERAN MONICA		Duplicada
152	FERNANDEZ GONZALEZ MARIA CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
873	MENES CARBAJAL LUCIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
496	SUAREZ FERNANDEZ M PILAR	12,30	
010	SERNA RODRIGUEZ VANESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
260	CARMONA ARIJA OLGA	11,40	
427	GARCIA RODRIGUEZ ANA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



427	GARCIA RODRIGUEZ ANA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
861	GARCIA ALVAREZ MARIA TERESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
981	GARCIA FERNANDEZ M EUGENIA	16,55	
291	FERNANDEZ PRIETO BELEN	17,25	
145	ALVAREZ DEL CORRO CRISTINA	17,30	
682	HUERGA GARCIA SILVIA		Duplicada
419	PEREZ DARRIBA DIANA	1,80	
461	GARCIA PELAEZ DANIEL		Duplicada
421	FERNANDEZ FERNANDEZ RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
537	GONZALEZ DE CASTRO JOSE MARIA	4,70	
537	GARCIA MENENDEZ MARIA ISABEL	10,70	
186	MARTINEZ CHAMORRO VICTOR MANUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
256	LLERA GRANDA CRISTINA	15,90	
789	MENENDEZ BEN SONIA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
734	VARELA RIVAS MARIA ELIA	20,55	
128	FERNANDEZ CUARTAS FERNANDO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
861	BRAÑA ALVAREZ MARIA DE LAS MERCEDE	17,55	
987	ALVAREZ FERNANDEZ MARIA CONCEPCION	15,55	
303	PEREZ LOZANA CARRACEDO JUAN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
784	MENENDEZ FERNANDEZ ANA ESTHER	10,25	
122	GAYOL RODRIGUEZ MARIA JESUS	12,25	
151	MARCOS GARCIA LAURA	15,80	
151	MARCOS GARCIA LAURA		Duplicada
1344	CASTRO MACARIO OLIVIA	1,20	
443	FERNANDEZ CERNUDA SONIA	8,25	
333	GARCIA GARCIA MARIA DE LOS ANGELES		Duplicada
333	ALVAREZ DIAZ MARIANO	16,40	
864	GONZALEZ DE LENA GONZALEZ EVA MARIA	12,70	
419	MORI RIONDA PATRICIA	15,40	



603	CASTRO GONZALEZ ANA BELEN	14,45	
079	CHACON ALVAREZ ALEJANDRA	13,45	
758	LAGO MARTINEZ MARIA BEGOÑA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
879	GAZLA HILTON IALAH SOFIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
372	CANCIO LORIDO MARIA JESUS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
333	MONTOTO FERNANDEZ SUSANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
372	CONTRERAS RIVAS EDWIN PASCUAL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
815	BARBON BARBON ESTHER		No hay documentación en el registro
079	BARBON BARBON ESTHER		Excluida. No acredita representación (CCOO)
389	CARNERO LOPEZ BEGOÑA	7,80	
227	BLANCO GARCIA YOLANDA	3,10	
830	SANCHEZ GOMEZ PATRICIA	5,85	
859	SANTOS GONZALEZ LETICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
311	HUERTA GARCIA CRISTINA	6,60	
368	GARCIA GARCIA BELEN	5,40	
323	CUERVO-ARANGO SAN MIGUEL PABLO	19,20	
424	MUNOZ MAYOR NURIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
369	FERNANDEZ CRESPO NATALIA	14,00	
981	GONZALEZ MELGAR CAROLINA	12,30	
394	GONZALEZ VALLINA AROA	5,95	
306	TIRADO CARDET EVA MARIA	8,90	
751	SUAREZ GONZALEZ AVELINO	12,70	
814	COLLAR MENENDEZ CAROLINA	14,70	
628	ARGUELLES QUIROS MARINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
316	SUAREZ GONZALEZ CONCEPCION	14,25	



4038	GARCIA PEREZ MONTSERRAT		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
459	MOISES TORO DIANA	8,25	
579	POBLACION FERNANDEZ CARLOTA	9,20	
574	DIAZ OVIEDO EMMA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
752	DIEZ ARIAS M CRUZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
809	DE LA RIVA RODRIGUEZ REBECA	13,20	
938	FERNANDEZ VEGA MARIA INES	13,20	
938	FERNANDEZ VEGA MARIA INES		Duplicada
923	NEIRA SOUTO MARIA LUISA	8,95	
217	GARCIA CUERVO ANA ISABEL	18,20	
275	ARGUELLES GONZALEZ RICARDO	12,50	
339	MIER DE LA INFIESTA LUCIA	13,05	
647	GARCIA MARTINEZ RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
155	GARCIA FERNANDEZ ANGELES	6,35	
097	SELA FERNANDEZ ALICIA	10,85	
810	ORDONEZ GARCIA MARIA ASUNCION	12,20	
325	FERNANDEZ GARIN ALEJANDRA	4,60	
507	BEJARANO LORENZO LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
139	GARCIA MELCHOR SARA	6,85	
516	ANTUÑA DIEZ BEATRIZ IMELDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
811	REGUERA BONILLO CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
832	BARBON ALONSO INES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
985	GONZALEZ ROJO AURORA MARIA	5,65	
822	AZOFEIFA SOTO SENDY NABIL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
168	PEREZ ARRUNADA HECTOR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
811	REGUERA BONILLO CRISTINA		Duplicada
808	SUAREZ ESPINA MARIA JESUS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
101	MOSQUERA SALA ANA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.



311.	GARCIA PRIETO ANDRES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
'803'	ACERO CARBAJAL M PILAR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
760'	MORENO GONZALEZ ANDREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
453	SAMPEDRO LOREDO ALEJANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
284'	ORDONEZ GONZALEZ MARIA AZUCENA	10,95	
749	FRESNILLO ALONSO MARIA DEL MAR	6,55	
.535'	GARCIA RUBIO MARIA TERESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
690	MELENDEZ TABOAS FERNANDO	16,60	
300'	ROMAN MARTINEZ MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
263	FERNANDEZ ALVAREZ MONICA	6,35	
.307	ALVAREZ NICIEZA LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
.242	VIEJO VIEJO MARCOS	4,70	
356	FERNANDEZ MORENO DANIEL	8,55	
307	ALVAREZ NICIEZA LAURA		Duplicada
313	SORIA ORTEGA ESTHER	11,50	
379	FERNANDEZ JEREZ JOSE LUIS	10,30	
229	MORADO CASTRO MARIA JESUS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
313'	SORIA ORTEGA ESTHER		Duplicada
313	SORIA ORTEGA ESTHER		Duplicada
.313	SORIA ORTEGA ESTHER		Duplicada
313'	SORIA ORTEGA ESTHER		Duplicada
.206	BLANCO FERNANDEZ MARIA SOLEDAD		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
813	GARCIA LLANEZA MARIA ISABEL	6,45	
.407	INGUANZO VALDES LEANDRA	13,25	
.043'	RODRIGUEZ MARTINEZ ANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
.995'	GUTIERREZ FUENTE MIRIAN	10,20	
830	COLLADO MORAN CRISTINA	10,50	*Se le adjudica la puntuación por experiencia alegada por él
.051	LUENGO MARTINEZ EVA MARIA	15,65	
830	COLLADO MORAN CRISTINA		Duplicada
310	GARCIA- ARROYO ALEGRE MARIA DEL CARMEN	11,00	
108690	MELENDEZ TABOAS FERNANDO		Duplicada



330	MEÑEZ VELASCO MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
550	HUERTA FERNANDEZ MARIA JOSE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
550	HUERTA FERNANDEZ MARIA JOSE		Duplicada
328	AGUILAR MENENDEZ MARIA JESUS	8,15	
680	MARTIN PARDAL FRANCISCO JESUS	16,00	
737	LOPEZ BATALLA MARIO	16,00	
711	LUQUE CAMIÑA ANA	16,00	
938	BANGO IGLESIAS ROCIO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
051	MARIN OTERO SOLEDAD		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
926	BURBANO MORA DAICY YENIFER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
953	PRIETO GALLARDO MARIA ANGELES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
510	DIEZ DE TEJADA FERNANDEZ LUIS	4,50	
151	MARCOS GARCIA LAURA		Duplicada
675	FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA ESTHER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
708	ALVAREZ GARCIA SARA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
324	MARTIN TORRE DANIEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
443	REYES FERNANDEZ XANA	14,95	
823	ALVAREZ SANCHEZ RAQUEL	1,30	
913	CALVO RODRIGUEZ CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
231	GONZALEZ DÍAZ ACOSTA INES MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
093	PEREZ ALVAREZ BLANCA ESTHER	1,05	
759	GARCIA PEREZ FRANCISCO	10,60	*Se le adjudica la puntuación por experiencia alegada por él
981	PEREZ ALONSO COVADONGA	9,75	
042	LOPEZ GARCIA ROSAURA	9,90	
524	MARTINEZ HUERTA VIRGINIA	15,50	*Se le adjudica la puntuación por experiencia alegada por él
330	ALVAREZ GUERRA MARIA ENCINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
045	FERNANDEZ ANIA MARIA PILAR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
941	IMAZ MONTES MARIA DEL MAR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
459	OLAY RUBIO JULIA	3,60	
930	TEJERO DELGADO ANA VICTORIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
220	MARTINEZ FERNANDEZ RUBEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



531	DIAZ LAGO MARTA	4,90	
541	GARCIA RAMOS VERONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
277	PENDAS RUIZ MARIA	8,90	
053	SOTO RUIZ MARIA	4,80	
398	GONZALEZ BENITEZ FRANCISCA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
400	YUGUEROS FERNANDEZ ROSA ANA	12,95	
813	MONTERO FUEYO MARIA	3,50	
887	GUTIERREZ POL MIGUEL ANGEL	14,30	
720	AGUADO MARTINEZ ELENA	9,85	
411	PEQUEÑO RODRIGUEZ LUCIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
647	AGUADO ECHEVERRIA MIGUEL	7,00	
984	GARCIA LAZO MARIA BELEN	14,80	
374	FOMBELLIDA CARRANZA MARIA DEL CARMEN	9,50	
374	FOMBELLIDA CARRANZA MARIA DEL CARMEN		Duplicada
478	SUAREZ FERRUELO PALOMA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
485	MENDEZ RODRIGUEZ VANESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
1333	CALZON VAZQUEZ NIEVES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
829	LOMBA PUERTAS ANDREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
069	VIGON COVIELLA NATALIA	9,50	
831	MONTERO DIEZ NURIA	0,90	
372	PARDO MENENDEZ LUZDIVINA	9,50	
278	ALVAREZ MARQUES PATRICIA	9,80	
330	ANDRES ARIAS ALBA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
919	DIAZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	9,40	
740	MANZANAL GOMEZ MARIA DEL CARMEN	9,45	
740	MANZANAL GOMEZ MARIA DEL CARMEN		Duplicada
715	GAFO IGLESIAS M MAGDALENA	3,15	
338	ESCRIG TORRES HENAR	8,25	
473	ALONSO FUENTE MONICA	9,40	
1500	GONZALEZ DIAZ PALOMA	14,40	
593	CARPINTERO LERA MARIA BEGOÑA	8,20	
363	PILICK FERNANDEZ VICTOR VEIT	7,45	

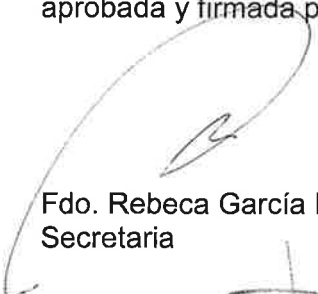


322'	SARIEGO HUERGA JOSE LUIS	14,30	
322'	SARIEGO HUERGA JOSE LUIS		Duplicada
832	ALVAREZ DE PRADA NAHIR	14,30	
398	CASAPRIMA SUAREZ MARIA TERESA	4,10	
793	RIESCO ARBESU ANGEL ALVARO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
812	GARCIA MEGIDO MARIA DEL CARMEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
935'	CAMERO GARCIA AIDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
539	GARCIA SUAREZ ELAINE	1,60	
601	MENENDEZ DEL VALLE LUIS	6,80	
539	GARCIA SUAREZ ELAINE		Duplicada
601	MENENDEZ DEL VALLE LUIS		Duplicada
601	MENENDEZ DEL VALLE LUIS		Duplicada
499	SUAREZ GARCIA CYNTHIA	14,15	*Se le adjudica la puntuación por experiencia alegada por ella
395	HOVAN MENENDEZ NATALIA	4,60	
548	PALICIO PAREDES MARIA FLOR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
548	PALICIO PAREDES MARIA FLOR		Duplicada
961	FERNANDEZ CORTES MARIA DE LAS MERCEDE	13,75	
162	MARTINEZ RODRIGUEZ LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
180'	LASARTE GARCIA DIEGO	6,00	
894'	CUETOS GONZALEZ GLENDA	10,40	
713'	ROCES DIAZ MARIA DEL PILAR	8,80	
681	GONZALEZ FERNANDEZ RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
923	ALVARGONZALEZ TREMOLS EVA	8,70	
855	VAZQUEZ NORIEGA TANIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
376'	CALVO GOMEZ-RODULFO MARIA JOSE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
766	POSSE VIESCA PAULA	8,80	
022'	GALLEGO CORTINA PALOMA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 4 de junio a las 09:00 horas.



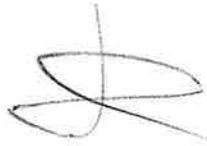
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº24 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 4 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta y el Vocal y la asistencia telemática de la Secretaria.

El objeto de la sesión es continuar con la valoración de las solicitudes presentadas con incidencias.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN PROVISIONAL	
305	JIMENEZ LOPEZ RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
6911	SANCHEZ MARTIN ANA ISABEL	11,00	
381	RICO PALACIOS ALICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
433	GARCIA GUTIERREZ CLARA ISABEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
478	ESTRADA GUTIERREZ BARBARA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
500	MENENDEZ MENENDEZ MANUELA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
451	RICARTE ESTRADA FERNANDO	12,90	
359	MARTINEZ GONZALEZ ABEL	10,45	
825	RODRIGUEZ FERNANDEZ LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
750	RODRIGUEZ GONZALEZ ALFONSO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
431	LASTRA VILLAR ALMUDENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
398	YUGUEROS MURIAS ANGEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
797	GONZALEZ RODRIGUEZ M ISABEL	10,10	



344'	MORTERA RIOL VANESA	8,30	
312'	FERNANDEZ FERNANDEZ SERGIO	8,30	
844	MORTERA RIOL VANESA		Duplicada
810'	RAMOS SANCHEZ MARIA DOLORES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
775	VILLAR FIGAR TAMARA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
550'	CALATAYUD ESTRADA MARIA LUISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
563	ALVAREZ JUNCO LETICIA	0,35	
797'	NOGUEIRO FERNANDEZ LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
374'	ALVAREZ GARCIA REBECA	8,20	
887'	HERNANDEZ ALCOBENDAS ANA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
220'	MARCOS ALVAREZ ANA BELEN	11,55	
334	FERNANDEZ LAGO MARTA	13,20	
015	MEDINA RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	8,20	
329'	ALVAREZ ALVAREZ MARINA	8,10	
387'	PARADES ALVAREZ MARIA DEL ROSARIO	2,20	
329'	ALVAREZ ALVAREZ MARINA		Duplicada
576'	VIDAL VEGA REBECA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
610'	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUCIA	8,05	
303	PARIS MEIS ANDREA	11,20	
451	GONZALEZ FERNANDEZ ANA PAZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
327	LORENZANA BLANCO NURIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
603.	CASTRO ESCARAY ANA MARIA	7,60	
916	BERNARDO FERNANDEZ ANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
693'	LLAMES GARCIA JOAQUIN MANUEL	7,80	
804'	GRANDA CASTAÑO MARIA OLVIDO	1,20	
944'	NOMPARTE MARTINEZ MARIA BEGOÑA	9,10	
916	SUAREZ FERNANDEZ MIRIAM		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



142	PRADA GARCIA MARIA MERCEDES	12,60	
814	FERNANDEZ PRIETO MARIA LUISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
653	ANIA GONZALEZ ANA ISABEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
379	FERNANDEZ JEREZ JOSE LUIS	10,85	
824	MARTINEZ ESCUDEIRO IGNACIO	2,20	
781	GONZALEZ DIAZ EDELMIRO	7,50	
879	GARCIA MARTINEZ AITOR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
952	DIBUJA BARREIROS LOURDES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
815	HIDALGO ALVAREZ DIEGO	7,45	
815	HIDALGO ALVAREZ DIEGO		Duplicada
790	FERNANDEZ ALBUERNE SUSANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
449			No hay documentación en el registro
817	MIELGO GOMEZ ANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
427	RON VELASQUEZ IVANA ARLETTE	6,95	
403	MUNOZ MOLINA CARMEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
923	PRIETO VEGA RAQUEL	10,20	
511	VIESCA PEDREGAL SHEILA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
262	GONZALEZ MESA GEMMA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
437	MANRIQUE GUTIERREZ VIVIANA EUGENIA	6,10	
437	MANRIQUE GUTIERREZ VIVIANA EUGENIA		Duplicada
509	DIAZ MAZANDA CLAUDIA MIRIAM		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
309	LOPEZ GARCIA JESUS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
666	GARCIA MENENDEZ LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
332	FERNANDEZ MARTINEZ MARINA CHAYANNE	2,00	
248	VIJESA PEREZ MARIA ISABEL	10,75	
409	CASTAÑO GONZALEZ MANUELA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
347	CASTRILLON GARCIA MARTA	5,80	



371	LOREDO LOPEZ CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
234	CALZADO ESPINOSA LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
393	VALIN CARREÑO LUIS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
989	ALVAREZ FERNANDEZ ALEJANDRO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
441	ROCES RIVERO DAVID	10,70	
277	LOPEZ CARRIEDO LAURA	1,35	
170	CERREDO ALVAREZ EVA MARIA	4,60	
756	ABDEL RAHMAN TELLEZ MIRIAM	11,90	
748	MARTINEZ MUÑIZ ICIAR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
782	LOPEZ ALVAREZ TRINIDAD		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
627	ALONSO FUEGO BEGOÑA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
969	SALVADOR JIMENEZ LAURA	10,60	
394	QUINTANA CASTRO VANESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
858	GONZALEZ CASTRILLON RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
377	VALDES ROSETE MARIA INMACULADA	10,80	
801	GARCIA RODRIGUEZ LUCIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
399	ZAPICO SOLIS ANA MARIA	6,60	
1059	LLANO CEPA LUCIA	6,00	
264	MENENDEZ ALVAREZ EVANGELINA	1,50	
809	BRAZ GARCIA ANA ISABEL	10,85	
816	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARIA	11,30	
598	HIGUERA DEL RIO NURIA	1,55	
809	BRAZ GARCIA ANA ISABEL		Duplicada
173	FERNANDEZ MARTINEZ EMMA	2,95	
825	FERNANDEZ GONZALEZ MARCOS	11,55	
411	RODRIGUEZ VELASCO RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
935	LOPEZ DIAZ SARAY		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
935	LOPEZ DIAZ SARAY		Duplicada



935	LOPEZ DIAZ SARAY		Duplicada
750	MENENDEZ MARTINEZ LUCIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
409	CASTAÑO GONZALEZ MANUELA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
816	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARIA		Duplicada
292	TRILLO FERNANDEZ ELENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
935	LOPEZ DIAZ SARAY		Duplicada
748	FOGGIA CASO PAULA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
301	SUAREZ CARBALLO SILVIA BEATRIZ		Duplicada
157	PRIETO LOPEZ JENNIFER	6,20	
780	FUEYO FARPON BEATRIZ		Duplicada
780	FUEYO FARPON BEATRIZ		Duplicada
780	FUEYO FARPON BEATRIZ		Duplicada

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 5 de junio a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº25 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 5 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas que habían presentado incidencia en la fase de valoración anterior.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN PROVISIONAL	
315	MENDEZ VILLANUEVA YOLANDA	5,20	
495	AUVIANO SUAREZ VANESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
870	ESCOBIO SANCHEZ ALBA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
7979	LORENZO FIDALGO ISIDRO RAFAEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
772	MARTINEZ LORENZO SALOME		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
305	REY SANZ DE SIRIA MALIA	11,20	
801	SUAREZ CARBALLO SILVIA BEATRIZ		Duplicada
754	RIESGO BOIX ANA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
935	EL KABIR HANIN IKRAM	6,20	
307	ANIA VALLE BEATRIZ	5,90	
124	ESTEBAN FERNANDEZ ANGELA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



449	PEREZ PAÑEDA ENRIQUE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
427	ALVAREZ FRESNO MARIA CONSUELO	6,20	
388	SUAREZ MONTES XANA	6,20	
606	GARCIA CASAS REBECA	1,15	
437	LLACA RUISANCHEZ LETICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
576	CASTAÑO IDROBO YENNY MILENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
939	DE LARREA ARGIZ LAURA	1,70	
089	DIAZ RODRIGUEZ MARIA JOSE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
626	FERRERAS GIGANTO MANUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
434	MONJARDIN GARCIA CARLOTA	10,90	
815	SANCHEZ COCO IRENE	5,50	
191	TUÑON RODRIGUEZ NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
682	SUAREZ FERNANDEZ RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
320	FORCELLEDO GUAYO YOLANDA	5,85	
932	ORDIZ GONZALEZ SANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
932	ORDIZ GONZALEZ SANDRA		Duplicada
320	FORCELLEDO GUAYO YOLANDA		Duplicada
097	DE LA FUENTE LATORRE PAULA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
742	MARTINO DE LA PARTE TAMARA	9,70	
676	ALVAREZ MARTINEZ SARA	5,70	
402	SILVA MIGUEL RUBEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
769	LOPEZ ALVAREZ ANDREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
792	SAINZ CONSUEGRA CLAUDIA	5,75	
792	SAINZ CONSUEGRA CLAUDIA		Duplicada
690	RODRIGUEZ FERNANDEZ MARIA OLIVA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



526	SANCHEZ FERNANDEZ ROSA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
578	GONZALEZ FERNANDEZ ELSA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
930	DIAZ ALVAREZ IRENE	5,60	
930	DIAZ ALVAREZ IRENE		Duplicada
673	SOLA CASTIÑEIRA PAULA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
876	GARCIA LLOAN AIDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
075	SANCHEZ VALLEJO JULIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
913	ROJO SOMOLINOS ELENA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
066	MARTINEZ GONZALEZ MARTA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
847	QUINTANA PARRON MARIA JOSE	10,50	
316	IBANEZ SAGASTI JESUS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
517	VILLAR BARAGANO ELISA CONCEPCION		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
143	CORCHERO MARQUEZ MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
430	FERNANDEZ PEREZ VERONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
340	GONZALEZ ZAPICO PAULA		Duplicada
340	GONZALEZ ZAPICO PAULA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
066	MARTINEZ GONZALEZ MARTA BELEN		Duplicada
761	TORBADO MARCOS ESTHER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
462	MENDEZ TELLO LUIS ENRIQUE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
071	GOMEZ MUNIZ NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
174	LOZANO PABLOS AURORA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
602	CUESTA GONZALEZ RUT	5,30	



431	MARTINEZ FERNANDEZ PAULA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
832	SANCHEZ PONTIGO VANESA		Duplicada
798	MONTES MENENDEZ LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
479	RIONDA GONZALEZ ELENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
876	MARTINEZ RODRIGO CLAUDIA ESTEFANIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
311	FERNANDEZ GONZALEZ CESAR	5,20	
964	FERNANDEZ GONZALEZ NURIA	3,10	
897	ALADINO CENTENO ERICA	2,70	
737	SUAREZ DE LA CALLE MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
780	FUEYO FARPON BEATRIZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
841	GONZALEZ ALVAREZ EVA ISABEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
746	ALONSO MALLADA COVADONGA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
198	DE ARQUER PULGAR MARIA ROSA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
767	MENENDEZ DE LUCAS PATRICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
296	CALERO GONZALEZ TAMARA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
412	FERNANDEZ FRESNO NURIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
370	VAZQUEZ SUAREZ GEMMA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
133	FRANCISCO FERNANDEZ RUBEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
790	GAGO SANCHIDRIAN JULIO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
660	BARRERA ALVAREZ CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
869	FERNANDEZ LOPEZ ALICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



399	FERNANDEZ OSORO AIDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
172	PEREZ ALVAREZ LAURA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
114428	JUEZ SIESTO MARIA COVADONGA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
776	SANTALLA RODRIGUEZ AIDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
057	ANTUÑA CUETO SUSANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
917			No hay documentación en el registro
878			No hay documentación en el registro
556	FERNANDEZ CANDELAS REBECA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
741	FERNANDEZ LONGO HECTOR		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
151	DIAZ MIGUEL MARIA MONTSERRAT		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
647	FERNANDEZ CAMPO BARBARA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
378	HERNANDEZ FERNANDEZ ANA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
340	VAZQUEZ PINOS ANA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
758	CELORIO LOPEZ ANA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
399	CASTRO LLADA CLAUDIA	8,60	
249	MONTOTO LLERA MARIA DEL CARMEN	2,00	
813	ALONSO FERNANDEZ BEATRIZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
700	RODRIGUEZ DIAZ LINA	3,30	
502	COTO GARCIA SALIMA	9,70	
272	CARRE VIGON CLAUDIA	8,15	
377	ALLEN GIL NEREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
894	LLAMES ESTRADA MARIA DOLORES	3,90	
020	GONZALEZ MARTINEZ MARGARITA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
364	ARTEAGA HUERGA ANDREA	4,70	



323	COTO ORDAS MONTSERRAT	4,70	
709	DIAZ ALONSO ALBERTO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
599	MUÑOZ PEREZ LAURA	2,00	
465	GARCIA LLORIAN LARA	4,35	
878	ALVAREZ DIAZ ANA MARIA	9,40	*Se le adjudica la puntuación por experiencia alegada por ella
732	FERNANDEZ DEL VISO SUAREZ ELENA	4,30	
534	NOSTI RODRIGUEZ INES	4,40	
698	GARCIA GILBERT ROCIO	4,25	
767	MARTINEZ BERDASCO MARIA TERESA	1,60	
446	RIESTRA ALVAREZ ANDREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
148	MORCUENDE CASTAÑO M CARMEN	9,00	*Se le adjudica la puntuación por experiencia alegada por él
740	SANCHEZ GONZALEZ CANDELA	2,70	
832	SANCHEZ PONTIGO VANESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
073	FERNANDEZ GARCIA NATALIA	0,75	
854	LAMAS ALVAREZ LAURA	3,60	
407	SUAREZ CASTRO YOLANDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
828	VILLASTRIGO UNIBASO ANGELA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
512	MARTINEZ ALVAREZ EVA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
512	MARTINEZ ALVAREZ EVA		Duplicada
671	GOMEZ GONZALEZ MARIA REYES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
794	FERNANDEZ SUAREZ MARIA ELENA	2,15	
644	ALVAREZ DE SARRAGA AIDA	2,85	
538	DIAZ NAVARRO ELENA	1,30	
072	LLERA ALONSO MARIA VISITACION	8,50	
972	MARTINEZ GUTIERREZ CRISTINA	3,50	
939	CASTELLANOS MARTINEZ SILVIA	7,25	
939	CASTELLANOS MARTINEZ SILVIA		Duplicada
723	SOLARES VILLAZON ELVIRA M		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



015	DIAZ DIAZ JORGE	8,45	
972	RODRIGUEZ FERNANDEZ MONTSERRAT		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
466	GARCIA PEREZ SANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
314	DIZY LOPEZ LUISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
572	BLANCO CASARES MARIA	2,75	
368'	ESCALADA CRESPO ANA BELEN	1,35	
332	VELASCO BAO BELEN	0,50	
770	CASTRO GONZALEZ MONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
901	JOGLAR ALVAREZ LUIS ALBERTO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 8 de junio a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº26 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 8 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidente y el Vocal y telemática de la Secretaria.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes que, en fases previas de valoración, habían presentado incidencias.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN PROVISIONAL
930	GOMEZ FLORES ALBA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
930	GOMEZ FLORES ALBA	Duplicada
930	GOMEZ FLORES ALBA	Duplicada
919	ALVAREZ MENENDEZ MARIA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
939	SALAS GONZALEZ EVA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
896	MENESES GONZALEZ MELANIE ANDREA	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



712	NORNIELLA MARTINEZ VERONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
473	GARCIA BRAÑA ALBERTO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
252	CASTAÑO DE LA FUENTE JOSE ANTONIO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
623	PERERA MEDIO MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
671	FERNANDEZ MUÑIZ NEREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
831	DEL FUEYO ESPINEDO COVADONGA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
890	GARCIA SUAREZ ALBERTO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
398	OTERO RODRIGUEZ CARMEN LUCIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
322	RIVERO SUAREZ MARIA AMAYA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
581	ALVAREZ RODRIGUEZ JORGE		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
908	DIACONU MITRICOAIA MIHAELA CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
798	CHASO TIBERIO LLARA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
903	GONZALEZ FERNANDEZ PAULA MARIA	4,70	
863	MARTINEZ DEL VALLE JOSE OLEGARIO	1,00	*Se le adjudica la puntuación por formación alegada por él
732	SANCHEZ FAES SANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
592	ALVAREZ MARTIN MARIA JOSEFA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
138	FERNANDEZ MENENDEZ RAUL ALBERTO	2,35	
495	COEGO VARELA MARIA REMEDIOS	3,60	
321	SUAREZ FERNANDEZ ROSA ANA	3,60	
911	BUTAN HAINARU ANDREEA VALENTINA	3,50	



589	CORDERA GUTIERREZ SANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
637	GONZALEZ ESPIN ELISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
259	FERNANDEZ ANTON MARGARITA	3,30	
371	GONZALEZ MARTIN ALICIA	1,80	
336	FERNANDEZ FERNANDEZ LYDIA	2,20	
871	HERRERO GOMEZ ESTEFANIA	2,40	
926	GARCIA FERNANDEZ ALBA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
197	SANCHEZ ALONSO ADRIANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
1003	LLAMAZARES FERNANDEZ PATRICIA	0,45	
542	GARCIA MUÑIZ MARIA DEL CARMEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
1003	NAVA RODRIGUEZ DAVID	1,10	
1003	NAVA RODRIGUEZ DAVID		Duplicada
857	FERNANDEZ - PEÑA NAVARRO MARIA JOSE	0,45	
501	BRAGA SUAREZ PAOLA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
964	RODRIGUEZ FERNANDEZ RAQUEL BEATRIZ	0,80	
964	RODRIGUEZ FERNANDEZ RAQUEL BEATRIZ		Duplicada
370	RIEGO ABEJON ANDREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
542	MENENDEZ LORENTE PALOMA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
299	HERNANDEZ GRANDA EVA	0,50	
360	PARADES FUENTE DIEGO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases

Se acuerda asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 9 de junio a las 09:00 horas.



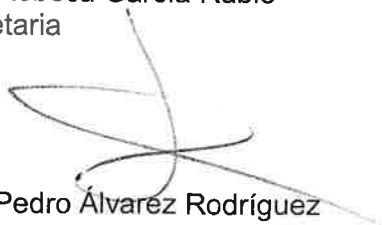
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº27 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 9 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes que, en fases previas de valoración, habían presentado incidencias.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADOS	VALORACIÓN PROVISIONAL
266	RIVAS GARCIA MARIA BELEN	5,75	
125	MAGALLANES CHILLON NURIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	HERRERA CUESTA BEATRIZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
803	QUINDOS QUINDO ANABEL DE LA CARIDAD		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	HERRERA CUESTA BEATRIZ		Duplicada
421	MENENDEZ LOPEZ LAURA	6,20	
846	RAHIMI SOMONTE DANIEL	1,20	
179	RAMIREZ PASTOR MARIA AGUEDA	6,20	
746	MENENDEZ FERNANDEZ LORENA	1,20	



350	BUIL SALAZAR BELEN	1,20	
848	GARCIA LOPEZ LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
185	MATEO LECHUGA LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
838	VARA COSTALES JOSE ANGEL	1,10	
576	HUERTA ALVAREZ JAVIER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
804	GARCIA FERNANDEZ MARIA FERNANDA	1,10	
706	MARIÑO VALDES JULIAN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
400	QUINTANA SANCHEZ MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
930	RODRIGUEZ SANCHEZ M PILAR	0,90	
759	ALVAREZ GALLEGO PEDRO LUIS	5,90	
197	GARCIA FERNANDEZ JAVIER	5,80	
565	CUETO- FELGUEROSO GONZALEZ ALICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
950	FERNANDEZ CARREÑO ROCIO	5,90	
760	DEL BUSTO CRESPO DAVID	0,80	
614	FERNANDEZ MARTINEZ CARMEN	5,80	
518	HEVIA NAVEDA BLANCA FLOR	0,80	
348	PEREZ MARTINEZ SANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
057	SEBRANGO VELARDE MARIA MERCEDES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
154	GOMEZ MARTINEZ MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
330	PANDO MONES NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
375	OJEDA LONGO JENNIFER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



567	CARUS CADAIECO PEDRO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
086	GARCIA HERRERO RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
623	PERERA MEDIO MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
390	GONZALEZ GUTIERREZ MARIA LUISA	5,55	
009	LOPEZ GONZALEZ VERONICA	0,55	
065	GARCIA ALVAREZ ANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
427	PEON FERNANDEZ PAULA	0,45	
177	GARCIA FERNANDEZ VERONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
329	ALVAREZ SUAREZ MARIA TERESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
312	ZAPICO RESTREPO JESSICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
1377	ALVAREZ ALVAREZ ENMA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
080	MORENO FERNANDEZ LUCIA	0,30	
919	TRIGUERO DE JUAN MARIA DEL CARMEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
951	GONZALEZ ALVAREZ MONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
245	TABOADA BLANCO ELISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
808	SANCHEZ ALVAREZ NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
733	CADENAS BLANCO MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
793	CASTELAO FERNANDEZ ISMAEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
421	ITURRATE BOBES JUAN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
304	ALVAREZ DIAZ DANIEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



524	FERNANDEZ GARCIA JESSICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
937	GONZALEZ FERNANDEZ BEATRIZ CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
566	MENENDEZ GARCIA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 10 de junio a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº28 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 10 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes presentadas en las que previamente se había detectado alguna incidencia.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADOS	VALORACIÓN PROVISIONAL
227	DIEZ MENENDEZ MARIA ADRIANA	4,60	
874	FIGUEROA GONZALEZ MARIA SONIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
695	SERRANO FERNANDEZ JUAN MANUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
873	GONZALEZ FUEYO NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
5590	VAZQUEZ CALZADA VICENTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
325	GONZALEZ GARCIA MONTSERRAT	8,20	



325	GONZALEZ GARCIA MONTSERRAT		Duplicada
332	MARTIN GONZALEZ CORALI	3,20	
156	GAVELA RODRIGUEZ SONIA	3,20	
474	FERNANDEZ BEGEGA PAULA	1,90	
420	CORDERO LEGAZPI MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
612	COLUNGA VILLAR CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
780	PEREZ CASTROAGUDIN MARIA ANGELES	3,00	
928	VILABOA FERNANDEZ JAIME	2,70	Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
977	RODRIGO ARGUELLES MARIA CONCEPCION		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
814	FERNANDEZ PRIETO MARIA LUISA		Duplicada
781	VIÑA RODRIGUEZ INMACULADA	2,70	
018	PIÑA PEREZ NOELIA	2,75	
145	RESCH GONZALEZ- ESCALA ZAIDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
814	FERNANDEZ PRIETO MARIA LUISA		Duplicada
734	CACHERO MELEIRO SANTIAGO	2,50	
672	DE LA FUENTE RIOS MARIA BEGOÑA	2,15	
630	HOYOS MONTERO M NATIVIDAD		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
725	SUAREZ DEL CORRO LAURA	1,20	
852	RAMOS SOLAR RAUL	1,45	
0517	MARTIN LLERA SONIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
980	BASTIDA SANCHEZ CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en



			los términos previstos en las bases
000:	MOYA DE GONZALO MARIA	0,95	
474	FERNANDEZ VILLANUEVA ANDREA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
834.	GUTIERREZ TAVARES YOLANDA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
706	VELASCO HERRERO MARIA ISABEL	1,40	
612	PAZ SANCHEZ PAULA	0,75	
019:	PONTIGO MARTINEZ ALBA	1,85	
019:	PONTIGO MARTINEZ ALBA		Duplicada

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 11 de junio a las 09:00 horas.

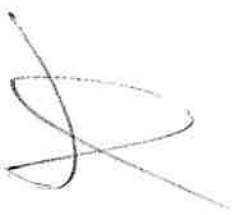
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº29 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 9:00 horas del día 11 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidente y el Vocal y telemática de la Secretaria.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las solicitudes que, en fases previas de valoración, habían presentado incidencias.

Tras la revisión y análisis de la documentación aportada, se acuerda aprobar la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADO VALORACIÓN PROVISIONAL	
366	BUSTILLO DIAZ CARLA PAZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
539	SERRANO ALONSO VILLALOBOS ELENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
627	ALONSO FUEGO BEGOÑA		Duplicada
542	ANLLO LEGASPI MARIA DE LA SOLEDAD	1,80	
638	MALDONADO VALLEJO CRISTINA	1,50	
611	DIAZ LOPEZ VANESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
878	MENENDEZ MARTINEZ MELISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
324	MONGE GONZALEZ SONIA	0,80	
367	AIJON JIMENEZ BEATRIZ	5,95	
456	GARCIA FERNANDEZ MIRIAM		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
008	GARCIA HERRERO LUZ MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



268	CABAL MONTES PATRICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
261	BAYON MENENDEZ INES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
745	SUAREZ NIÑO CINTHIA MEDALY		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
263	BERNARDO RAMUDO ANAIS		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
770	RODRIGUEZ ROJO CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	CANO RABANAL RAQUEL	1,25	
649	FERNANDEZ GARCIA MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
989	RODRIGUEZ ALONSO JAIME	6,25	
341	MESA FERNANDEZ ANA	0,60	
341	MESA FERNANDEZ ANA		Duplicada
955	FERNANDEZ LOBO ESTELA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
798	PRADA PASCUAL MARIO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases

Se acuerda, asimismo, convocar la siguiente sesión para el día 12 de junio a las 09:00 horas.

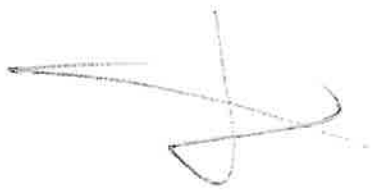
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.



Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria



VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez



ACTA Nº30 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 (BOPA DE 11 DE MARZO), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE ORIENTACIÓN LABORAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la sede del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), sita en la calle Marqués de Teverga, nº 16 de Oviedo, siendo las 10:00 horas del día 12 de junio de 2026, se reúne la Comisión de Valoración de la bolsa de trabajo de personal temporal del Cuerpo de Orientación Laboral con la asistencia presencial de la Presidenta, la Secretaria y el Vocal.

El objeto de la sesión es proceder a la baremación provisional de los expedientes revisados en el día de hoy, cuyos resultados, se reproducen a continuación.

DNI	APELLIDOS NOMBRE	RESULTADOS VALORACIÓN PROVISIONAL	
266	RIVAS GARCIA MARIA BELEN	5,75	
125	MAGALLANES CHILLON NURIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	HERRERA CUESTA BEATRIZ		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
803	QUINDOS QUINDO ANABEL DE LA CARIDAD		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
717	HERRERA CUESTA BEATRIZ		Duplicada
421	MENENDEZ LOPEZ LAURA	6,20	
846	RAHIMI SOMONTE DANIEL	1,20	
179	RAMIREZ PASTOR MARIA AGUEDA	6,20	
746	MENENDEZ FERNANDEZ LORENA	1,20	
35C	BUIL SALAZAR BELEN	1,20	
848	GARCIA LOPEZ LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



185	MATEO LECHUGA LORENA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
838	VARA COSTALES JOSE ANGEL	1,10	
576	HUERTA ALVAREZ JAVIER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
804	GARCIA FERNANDEZ MARIA FERNANDA	1,10	
706	MARIÑO VALDES JULIAN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
400	QUINTANA SANCHEZ MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
930	RODRIGUEZ SANCHEZ M PILAR	0,90	
759	ALVAREZ GALLEGO PEDRO LUIS	5,90	
197	GARCIA FERNANDEZ JAVIER	5,80	
565	CUETO- FELGUEROSO GONZALEZ ALICIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
950	FERNANDEZ CARREÑO ROCIO	5,90	
760	DEL BUSTO CRESPO DAVID	0,80	
614	FERNANDEZ MARTINEZ CARMEN	5,80	
518	HEVIA NAVEDA BLANCA FLOR	0,80	
348	PEREZ MARTINEZ SANDRA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
057	SEBRANGO VELARDE MARIA MERCEDES		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
154	GOMEZ MARTINEZ MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
330	PANDO MONES NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
375	OJEDA LONGO JENNIFER		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
567	CARUS CADAVIECO PEDRO		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
086	GARCIA HERRERO RAQUEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



623	PERERA MEDIO MARIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
390	GONZALEZ GUTIERREZ MARIA LUISA	5,55	
009	LOPEZ GONZALEZ VERONICA	0,55	
065	GARCIA ALVAREZ ANA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
427	PEON FERNANDEZ PAULA	0,45	
177	GARCIA FERNANDEZ VERONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
329	ALVAREZ SUAREZ MARIA TERESA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
312	ZAPICO RESTREPO JESSICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
377	ALVAREZ ALVAREZ ENMA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
080	MORENO FERNANDEZ LUCIA	0,30	
053919	TRIGUERO DE JUAN MARIA DEL CARMEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases.
951	GONZALEZ ALVAREZ MONICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
245	TABOADA BLANCO ELISA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
808	SANCHEZ ALVAREZ NATALIA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
733	CADENAS BLANCO MARTA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
793	CASTELAO FERNANDEZ ISMAEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
421	ITURRATE BOBES JUAN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
304	ALVAREZ DIAZ DANIEL		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
524	FERNANDEZ GARCIA JESSICA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
937	GONZALEZ FERNANDEZ BEATRIZ CRISTINA		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases



71656657L	MENENDEZ GARCIA BELEN		Excluida. No acredita experiencia mínima en los términos previstos en las bases
-----------	--------------------------	--	---

Concluye de este modo la valoración provisional de todas las solicitudes presentadas, procediéndose a la aprobación de modo unánime del listado provisional de valoraciones por orden alfabético que se anexa al presente documento y se faculta a la Secretaria de la Comisión para su difusión en los términos previstos en las bases de la convocatoria, incluyendo las potenciales modificaciones del que el mismo debiera ser objeto en caso de contener algún error susceptible de corrección por encajar dentro de los supuestos del artículo 109.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.

La Comisión acuerda igualmente por unanimidad dejar constancia de los criterios generales de valoración que ha aplicado en la baremación de los expedientes para complementar lo previsto en las bases de la convocatoria añadiéndolos como documento anexo a la presente acta. Se pretende con ello dotar de la mayor transparencia posible al desarrollo del procedimiento.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el comienzo, extendiéndose la presente acta que es aprobada y firmada por todos los miembros de la Comisión.

Fdo. Rebeca García Rubio
Secretaria

Fdo. Pedro Álvarez Rodríguez

VºBº Carmen Rosa Fernández Pérez
Presidenta



ANEXO I

CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

Fecha de referencia para el cómputo de méritos: Con el fin de evitar situaciones discriminatorias referidas al momento efectivo en el que se hubiese presentado la solicitud, se optó por tomar como fecha de referencia para valorar los méritos la fecha de publicación de la convocatoria en el BOPA, 11 de marzo de 2026.

Duplicidad de registros de participación: En el supuesto de que una persona participante hubiese presentado múltiples registros de autobaremación con puntuaciones diferentes, la Comisión resolvió tomar en consideración, de manera exclusiva, la puntuación de la última solicitud presentada en tiempo y forma, quedando invalidadas las anteriores.

Valoración y Acreditación de la Experiencia Profesional: En los casos donde existía continuidad en la prestación del servicio y el certificado presentado no individualizaba los periodos de tiempo en los que la persona había participado en cada uno de los programas financiados, éste documento no fue tenido en cuenta dado que su comprobación a través de vida laboral no arrojaba resultados concluyentes.

Exclusión de documentación no idónea: No fueron admitidos como medios de prueba válidos para la acreditación de la experiencia profesional los contratos de trabajo, los nombramientos de personal ni los certificados de servicios prestados genéricos que no cumpliesen con los requisitos específicos de las bases de la convocatoria. No obstante, de manera excepcional, se dotó de validez a las **cartas de recomendación**, siempre y cuando constasen en ellas todos y cada uno de los datos exigidos para los certificados de funciones en las bases anteriormente referidas.

Se admitieron certificados de funciones que, incluyendo la denominación del programa, no indicaban la fecha de la convocatoria de la subvención siempre y cuando dicha información pudo ser conocida por la comisión.

Además, con el fin exclusivo de acreditar la vía de financiación, fueron admitidos como complemento a un certificado de funciones aquellos documentos aportados por la persona solicitante que permitieron acreditar tal circunstancia.

Admisión condicionada de certificados solicitados en plazo: Se admitieron los certificados de funciones aportados con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, 25 de marzo de 2026, siempre y cuando hubieran sido solicitados al organismo emisor competente y se hubiera aportado el correspondiente justificante de registro de dicha solicitud dentro de los plazos fijados en la convocatoria.



Discrepancias temporales con la Vida Laboral: En caso de discrepancia u oposición entre los periodos temporales reflejados en el certificado de funciones y los datos obrantes en el Informe de Vida Laboral, la Comisión procedió a realizar el ajuste de los tiempos computables supeditándose estrictamente a lo determinado en la Vida Laboral.

Solapamiento de periodos valorables: En aquellos intervalos temporales en los que se hubiera verificado una coincidencia de actividades simultáneas susceptibles de ser baremadas, la Comisión procedió a priorizar y computar el periodo que resultó más favorable y reportó mayor beneficio en puntuación a la persona candidata.

Determinación del Grupo Profesional en la Administración: En los certificados de funciones emitidos por Administraciones Públicas donde no se hubiera especificado explícitamente el grupo profesional de desempeño, la Comisión procedió a comprobar y determinar dicha equivalencia mediante la consulta del grupo de cotización reflejado en el Informe de Vida Laboral, considerándose válidos los grupos **01 y 02**.

Exclusión de periodos de excedencia: No fueron computados en ningún caso, a efectos de experiencia profesional, los periodos de tiempo en los que la persona candidata se hubiera encontrado en situación administrativa o laboral de excedencia, independientemente de la causa.

Funciones de asesoramiento a personas emprendedoras: No fue admitida la experiencia profesional centrada en el asesoramiento al autoempleo cuando ésta fuera entendida estrictamente como el apoyo técnico para el desarrollo o puesta en marcha de un proyecto de emprendimiento.

Por el contrario, sí se resolvió positivamente la admisión de aquellas funciones de información en autoempleo ubicadas de manera integrada dentro del marco global de un itinerario personalizado de inserción.

Criterios específicos sobre entidades del Sector Público: En aplicación de las Leyes 39/2015 y 40/2015, se determinó que la Universidad de Oviedo (y las universidades públicas en general) ostenta la condición jurídica de sector público institucional, pero no de Administración Pública a los efectos estrictos de este baremo. Por consiguiente, la experiencia acreditada en dicha institución no pudo baremarse por la vía del apartado 1.a) (0,1 puntos/mes). Solo fue admisible su computación por la vía del apartado 1.b) (0,05 puntos/mes) si el certificado explicitaba formalmente la vía de financiación pública y el programa subvencionado asociado.

Requisitos de acreditación formal de títulos: No se otorgó validez a los certificados de notas o expedientes académicos por sí solos; para que estos pudieran ser tomados en consideración, debieron ir inexcusablemente acompañados del justificante documental que acreditase el pago efectivo de las tasas correspondientes para la expedición del título.



Compatibilidad de títulos en la misma familia profesional: En aplicación de las limitaciones del baremo (que impiden valorar dos títulos conducentes a los mismos estudios, como un Grado y su correspondiente Diplomatura de origen), la Comisión admitió la valoración simultánea de una Diplomatura y una Licenciatura distintas, siempre y cuando, aun perteneciendo a la misma familia profesional, correspondiesen a planes de estudios diferenciados y acumulables.

